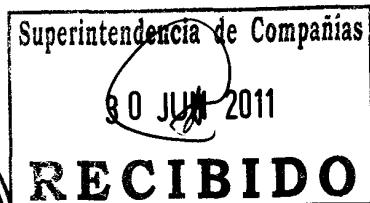


Portoviejo, 22 de Junio del 2011.



129793

Señor

Ing. Patricio García Vallejo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes cumple en comunicar para las anotaciones correspondientes, que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **ONIBASA S.A.** La siguiente transferencia de acciones:

1.- La Compañía **LARRABIDE INVERSIONES S.L.**, de nacionalidad española, con número ASE-P-0000044, ha transferido setecientas noventa y nueve acciones, a la compañía **ZUNIBAL S.L.**, con número C.I.F. B48722755, de nacionalidad española.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La inversión que realiza la compañía **ZUNIBAL S.L.** es inversión extranjera directa.

Muy Atentamente,



Ángela Annabella Loor Zambrano

GERENTE GENERAL ONIBASA S.A.

Jaramijo, 21 de Junio del 2011



De mis consideraciones:

Agradeceré proceder a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, perteneciente a la Compañía LARRABIDE INVERSIONES S.L. a favor de la compañía ZUNIBAL S.L.

La Cedente declara que transfiere las SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones que le corresponden en el capital de la compañía a favor de la Cessionaria, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos de la Cessionaria, a su entera satisfacción y contento.

La Cessionaria, da expresa constancia que acepta la Cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses y haber pagado el precio de la transacción con dinero de su propio peculio.

Atentamente,

p. LARRABIDE INVERSIONES S.L.

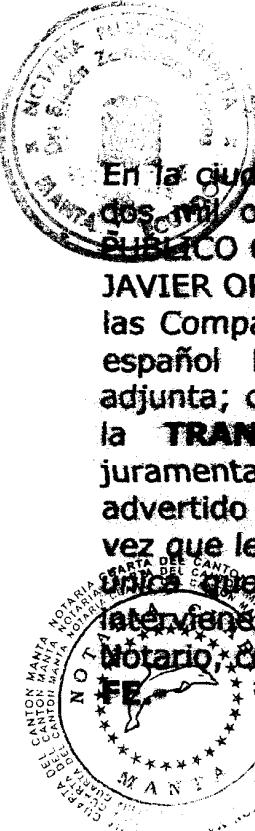
Francisco J. Ormaechea Zalbidez

CEDENTE

p. ZUNIBAL S.L.

Francisco J. Ormaechea Zalbidez

CESSIONARIA



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Manta, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil once, ante mi, Dr. **SIMON ZAMBRANO VINCES**, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA, comparece el señor FRANCISCO JAVIER ORMAECHEA ZALBIDEA, en su calidad de Administrador Único de las Compañías Zunibal S.L. y Larrabide Inversiones S.L. con pasaporte español No.AAC245798, conforme consta del documento que se adjunta; con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica estampada en la **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** que antecede. Al efecto juramentado que fue en legal y debida forma por el señor Notario, advertido de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibida su firma y rubrica, aseveró que esta es suya y la única que utiliza en todos los actos públicos y privados en los que interviene, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, el Notario, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual **DOY FE**.

p. LARRABIDE INVERSIONES S.L.
Francisco J. Ormaechea Zalbidea

p. ZUNIBAL S.L.
Francisco J. Ormaechea Zalbidea



Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario PÚBLICO CUARTO
Manta